



ORD. N° 2052 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1411, de fecha 29.09.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben y reinscriben a **Juan Daniel Figueroa Godoy y otros.**

SANTIAGO, 08 OCT 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones y reinscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

JUAN DANIEL FIGUEROA GODOY
Rut 7.953.463-3

RES.E. N° 1528/21.09.2015.
ROL 07-2282

ERIK IRAN DEL ROSARIO MARQUEZ VILLACURA
Rut 8.755.281-0

RES.E. N° 1527/21.09.2015.
ROL 07-407

JOSE EDUARDO CARRASCO CIFUENTES CONSTRUCTORA
E.I.R.L. Rut 76.495.182-4

RES.E. N° 1526/21.09.2015.
ROL 07-2283

CONSTRUCTORA LUIS ARMANDO LEAL PRADENAS E.I.R.L.
Rut 76.373.575-3

RES.E. N° 1525/21.09.2015.
ROL 07-2284

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 06.10.2015, los tramites solicitados.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.

4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.




CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE
VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA


DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"